

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA-URIZAHARRA****Exposición pública Matrícula IAE 2019**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del Impuesto de Actividades Económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto:

En el respectivo Ayuntamiento: Cuotas de Ámbito Municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren conveniente a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el Órgano Gestor del Impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

En Peñacerrada, a 2 de julio de 2019

*El Alcalde*

**JUAN JOSÉ BETOLAZA PINEDO**